

PRESENTACIÓN PARA EL WORKSHOP SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA 30 de noviembre de 2015

Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica
Consejería de Economía y Hacienda
Junta de Castilla y León

1 Introducción

La correcta asignación de los recursos necesarios para la financiación de los servicios públicos exige tener en cuenta, dentro de los elementos que determinan un coste diferencial entre comunidades autónomas (CC AA) en la prestación de estos servicios, la accesibilidad condicionada por la dispersión de la población. **La diferente dispersión de la población entre comunidades autónomas determina la** existencia de dotaciones de recursos, materiales y personales, de forma diferenciada entre comunidades y, por lo tanto, **un coste diferencial por habitante en la prestación de los servicios.**

En este documento se desarrolla un procedimiento que permite computar la dispersión de la población en términos relevantes para el análisis del coste de los servicios públicos y se aplica este procedimiento a los dos principales servicios públicos competencia de las comunidades autónomas: sanidad y educación. Para ello, se estructura en cuatro apartados. El primero está dedicado a presentar **el método de evaluación de la dispersión, basado en el concepto de distancia ponderada a los centros de prestación del servicio público.** En los apartados segundo y tercero se aplica este método a los servicios públicos sanitarios y educativos, respectivamente, y se ofrecen los resultados. En el cuarto apartado se incluyen las conclusiones.

2 La accesibilidad de los ciudadanos a los servicios públicos autonómicos

El análisis del coste diferencial de prestación de los servicios públicos por las comunidades autónomas requiere elaborar una medida de la accesibilidad de los ciudadanos a estos servicios públicos que atienda a los medios que las CC AA dedican a la prestación de este servicio y su distribución en el territorio. **Para ello se propone el cálculo de la distancia media de cada habitante en las CC AA al centro de prestación del servicio más cercano.**

Para realizar este cálculo en los siguientes apartados, se ha utilizado la localización de la población en las 59.350 entidades singulares de población de las CC AA de régimen común registradas en el nomenclátor del INE. Se ha optado por aplicar la metodología a las entidades singulares de población en lugar de a los municipios porque, en el sistema de financiación actual, la dispersión de la población utiliza como criterio el número de entidades singulares por CC AA.

Los datos utilizados han sido los siguientes:

1. Distancias entre municipios: distancias del trayecto en coche, proporcionadas por el buscador Bing, utilizando para la consulta las coordenadas de los municipios, obtenidas de los datos del Centro Nacional de Información Geográfica. Unidades: kilómetros.
2. Distancias entre las entidades singulares de población. Se han utilizado las coordenadas UTM de las entidades, obtenidas de datos del Centro Nacional de Información Geográfica (IGN-CNIG). Con dichas coordenadas se ha calculado la distancia Euclídea normal en Kilómetros.
3. Entidades singulares de población con centros de salud: localización de los servicios sanitarios conforme el Catálogo de Centros de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud, elaborado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
4. Entidades singulares con centros escolares públicos: localización de los centros escolares según el Registro Estatal de Centros Docentes no Universitarios, elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
5. Población: padrón municipal a 1 de enero de 2012, Instituto Nacional de Estadística.

A su vez, las limitaciones en la información disponible han exigido realizar las siguientes hipótesis:

- No se dispone de la estructura de población por edades de cada una de las entidades singulares de población, solamente se dispone del número de habitantes por sexo. Se ha estimado la estructura de edades de cada entidad aplicando a la población de la entidad la estructura de edades por sexo de su municipio.
- Al no estar disponible directamente la entidad singular en la que está localizado el centro de salud o centro educativo, se ha supuesto que el centro se localiza en la entidad singular que el Centro Nacional de Información Geográfica indica como capital del municipio.

3 La accesibilidad a los servicios públicos sanitarios

En España, los servicios públicos sanitarios se organizan en el territorio a través de Áreas y Zonas Básicas de Salud:

- La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad establece que cada Área de Salud extenderá su acción a una población no inferior a 200.000 habitantes ni superior a 250.000, si bien cada provincia tendrá como mínimo un Área de salud. Cada Área de Salud dispondrá, al menos, de un hospital general. En la práctica no se siguen los criterios fijados por la Ley, por lo que existen importantes diferencias entre CC AA en la definición de las Áreas de Salud.
- En cuanto a la atención primaria, la Ley General de Sanidad no establece referencias en cuanto al número de habitantes mínimo o máximo, si bien establece que el grado de concentración y dispersión de la población es uno de los criterios a tener en cuenta para su delimitación. El Real Decreto 137/1984, de 11 de enero, sobre Estructuras Básicas de Salud, establece que la población a atender en cada Zona Básica de Salud podrá oscilar entre 5.000 y 25.000 habitantes, si bien con carácter excepcional podrán determinarse Zonas en el medio rural con una población inferior a 5.000 habitantes cuando la dispersión geográfica u otras condiciones del medio así lo aconsejen.

La aplicación de las normas básicas estatales citadas determina que existan Zonas Básicas de Salud de muy distinto tamaño. Debido a que cada Zona tienen unos gastos fijos muy relevantes se produce un coste más elevado en la prestación de los servicios sanitarios por habitante en aquellas Comunidades que, por sus características, deben contar con un número mayor de Zonas Básicas de Salud que la media.

En el cuadro 1 se recoge el número total y por cada millón de habitantes de las Zonas de Salud en las CC AA y de los médicos de familia, junto con la **frecuentación a los servicios de atención primaria.** 

Puede observarse que existen grandes diferencias entre CC AA en los datos recogidos en el cuadro.

En el caso de las Zonas Básicas de Salud, la media es de 57 Zonas por cada millón de habitantes, cuando hay CC AA que superan las 100 Zonas por millón y otras no llegan a las 50. Esto es, en algunas CC AA la media de personas atendidas en cada Zona es de casi 10.000 (equivalente a 100 áreas por habitante) mientras que en otras CC AA cada Zona atiende a más de 20.000 personas (equivalente a 50 áreas por habitante).

Figure 1: Cuadro 1

Zonas básicas de salud, médicos de familia y frecuentación a los centros de atención primaria por CC AA

Comunidades Autónomas	Población 2011	Zonas básicas de salud			Médicos de familia			Frecuentación al centro de atención primaria		
		Total	%	Por millón de hbtes	Total	%	Por millón de hbtes	Medicina de Familia	Pediatría	Enfermería
Cataluña	7.539.618	362	14,4%	48,01	4.499	16,8%	596,71	3,54	3,31	1,73
Galicia	2.795.422	315	12,5%	112,68	1.886	7,0%	674,67	5,21	5,50	2,75
Andalucía	8.424.102	216	8,6%	25,64	4.837	18,0%	574,19	6,06	5,64	2,80
Principado de Asturias	1.081.487	68	2,7%	62,88	671	2,5%	620,44	5,63	5,69	3,10
Cantabria	593.121	42	1,7%	70,81	368	1,4%	620,45	5,39	5,12	2,53
La Rioja	322.955	19	0,8%	58,83	216	0,8%	668,82	6,82	4,75	3,72
Región de Murcia	1.470.069	89	3,5%	60,54	828	3,1%	563,24	6,10	5,36	-
Comunidad Valenciana	5.117.190	240	9,5%	46,90	2.724	10,1%	532,32	5,07	5,21	2,22
Aragón	1.346.293	125	5,0%	92,85	998	3,7%	741,29	5,41	5,14	2,50
Castilla-La Mancha	2.115.334	201	8,0%	95,02	1.413	5,3%	667,98	7,72	5,07	3,83
Canarias	2.126.769	111	4,4%	52,19	1.159	4,3%	544,96	5,36	5,41	1,99
Extremadura	1.109.367	113	4,5%	101,86	812	3,0%	731,95	7,35	4,94	3,38
Islas Baleares	1.113.114	57	2,3%	51,21	526	2,0%	472,55	3,91	4,06	2,27
Madrid	6.489.680	310	12,3%	47,77	3.523	13,1%	542,86	5,30	4,58	2,20
Castilla y León	2.558.463	249	9,9%	97,32	2.386	8,9%	932,59	8,06	6,54	4,05
Total CC. AA.	44.202.984	2.517	100,0%	56,94	26.846	100,0%	607,33	5,41	4,92	2,61

En el caso de los médicos de familia, la media es de 607 médicos por millón de habitantes, con CC AA que sobrepasan los 700 y otras que no alcanzan los 500.

Estas grandes diferencias determinan un coste de la sanidad por habitante muy diferente entre CC AA.

Para calcular la medida de dispersión explicada en el apartado anterior, se han dividido las entidades singulares de población en tres grupos:

1. Aquellas en las cuales se sitúa un centro de salud.
2. Aquellas en las cuales no existe centro de salud, pero que pertenecen a un municipio en el cual sí que hay centro de salud. Se ha definido la distancia al centro de salud como la distancia geográfica entre la entidad singular correspondiente y la entidad singular de su municipio en la que se sitúa el centro de salud.
3. Aquellas que pertenecen a un municipio en el cual no hay centro de salud. Se ha definido la distancia al centro de salud como la distancia geográfica entre la entidad singular correspondiente y el centro de su municipio más la distancia por carretera desde este municipio al municipio más cercano con centro de salud.

Se han calculado las distancias anteriores para todas las entidades singulares en las que no existe centro de salud y, a partir de ellas, las distancias que tiene que recorrer cada habitante de estas entidades a su centro de salud más cercano.

Se ha diferenciado entre los siete grupos de edad para los que existen índices de gasto sanitario relativo porque se considera que, dada la diferente intensidad de consumo de gasto sanitario en función de la edad, debe ponderarse la distancia al centro de salud en función del grupo de edad. Para realizar esta ponderación se han aplicado los índices relativos de cada grupo, ya que son los únicos datos disponibles para aproximar las diferencias en la intensidad del uso de los recursos sanitarios. En el cuadro 2 se recogen los resultados.

En el cuadro 3 se recogen los datos sobre número de entidades singulares de población, con y sin centros de salud, la población que vive en las entidades sin centro de salud y la distancia media.

Figure 2: Cuadro 2

Distancias ponderadas por grupos de edad a los centros de salud								
(Kilómetros)								
Comunidad Autónoma	Población 0 a 4		Población 5 a 14		Población 15 a 44		Población 45 a 54	
	Ponderación=		Ponderación=		Ponderación=		Ponderación=	
	Distancia total	Dist ponderada	Distancia total	Dist ponderada	Distancia total	Dist ponderada	Distancia total	Dist ponderada
		1,03100		0,43300		0,54700		0,90400
Cataluña	421.292,0	434.352,0	810.665,3	351.018,1	3.108.562,6	1.700.383,7	1.175.348,9	1.062.515,4
Galicia	201.675,9	207.927,8	397.176,1	171.977,2	2.029.628,5	1.110.206,8	780.744,1	705.792,6
Andalucía	1.164.046,7	1.200.132,2	2.411.403,6	1.044.137,7	9.942.817,2	5.438.721,0	3.437.352,4	3.107.366,6
Principado de Asturias	82.942,9	85.514,1	173.625,0	75.179,6	979.725,5	535.909,8	451.637,6	408.280,4
Cantabria	73.520,7	75.799,8	132.057,5	57.180,9	640.918,9	350.582,6	257.650,7	232.916,2
La Rioja	30.591,7	31.540,0	58.620,2	25.382,5	278.955,1	152.588,5	115.860,7	104.738,0
Región de Murcia	248.781,3	256.493,5	468.329,5	202.786,7	1.818.209,1	994.560,4	575.843,4	520.562,4
Comunidad Valenciana	277.580,1	286.185,1	569.187,5	246.458,2	2.429.985,7	1.329.202,2	895.180,4	809.243,0
Aragón	126.572,5	130.496,3	247.130,4	107.007,5	1.216.420,4	665.382,0	491.709,9	444.505,7
Castilla-La Mancha	289.253,4	298.220,3	577.538,1	250.074,0	2.526.395,3	1.381.938,2	905.111,0	818.220,3
Canarias	388.128,5	400.160,5	837.327,5	362.562,8	3.832.173,9	2.096.199,1	1.274.500,4	1.152.148,4
Extremadura	145.106,0	149.604,3	342.642,9	148.364,4	1.506.684,8	824.156,6	625.315,5	565.285,2
Islas Baleares	170.644,2	175.934,1	327.842,5	141.955,8	1.424.591,6	779.251,6	488.084,0	441.228,0
Madrid	321.121,2	331.076,0	575.292,2	249.101,5	2.124.473,7	1.162.087,1	697.493,9	630.534,5
Castilla y León	260.856,3	268.942,9	554.862,0	240.255,3	3.124.223,6	1.708.950,3	1.447.581,8	1.308.613,9
Total CC. AA.	4.202.113,4	4.332.378,9	8.483.700,3	3.673.442,2	36.983.765,9	20.230.120,0	13.619.414,5	12.311.950,7
Comunidad Autónoma	Población 55 a 64		Población 65 a 74		Población más de 75		Población total	
	Ponderación=		Ponderación=		Ponderación=		Dist ponderada	% s/ Total
	Distancia total	Dist ponderada	Distancia total	Dist ponderada	Distancia total	Dist ponderada		
		1,29200		2,17500		2,75900		
Cataluña	926.371,6	1.196.872,1	644.040,1	1.400.787,3	769.475,8	2.122.983,8	8.268.912,5	8,31%
Galicia	688.388,9	889.398,4	595.033,7	1.294.198,3	761.480,0	2.100.923,3	6.480.424,5	6,51%
Andalucía	2.468.100,2	3.188.785,5	1.993.530,3	4.335.928,5	2.113.275,1	5.830.526,0	24.145.597,4	24,26%
Principado de Asturias	394.475,0	509.661,7	319.287,2	694.449,6	458.871,4	1.266.026,1	3.575.021,3	3,59%
Cantabria	210.775,4	272.321,9	147.377,6	320.546,3	197.493,8	544.885,5	1.854.233,2	1,86%
La Rioja	92.638,4	119.688,8	77.060,7	167.606,9	111.623,2	307.968,5	909.513,2	0,91%
Región de Murcia	399.943,0	516.726,4	306.806,3	667.303,7	296.959,1	819.310,3	3.977.743,4	4,00%
Comunidad Valenciana	752.551,0	972.295,9	664.289,2	1.444.829,1	600.511,6	1.656.811,5	6.745.025,0	6,78%
Aragón	394.633,8	509.866,8	339.487,4	738.385,1	527.148,4	1.454.402,5	4.050.045,9	4,07%
Castilla-La Mancha	653.325,3	844.096,3	589.260,9	1.281.642,5	852.533,7	2.352.140,6	7.226.332,3	7,26%
Canarias	866.600,9	1.119.648,4	597.412,7	1.299.372,7	436.212,6	1.203.510,6	7.633.602,5	7,67%
Extremadura	449.786,4	581.124,0	410.365,7	892.545,4	588.395,9	1.623.384,3	4.784.464,3	4,81%
Islas Baleares	372.106,2	480.761,2	267.924,5	582.735,8	231.819,5	639.590,0	3.241.456,6	3,26%
Madrid	427.565,7	552.414,9	252.977,4	550.225,9	239.396,1	660.494,0	4.135.933,8	4,16%
Castilla y León	1.178.341,8	1.522.417,6	1.089.422,8	2.369.494,5	1.837.104,4	5.068.571,1	12.487.245,5	12,55%
Total CC. AA.	10.275.603,7	13.276.079,9	8.294.276,6	18.040.051,7	10.022.300,9	27.651.528,0	99.515.951,5	100,00%

Figure 3: Cuadro 3

Entidades singulares que no cuentan con Centro de Salud, población y distancia media al Centro más cercano

Comunidad Autónoma	Número total de entidades singulares de población	Número de entidades que no cuentan con Centro de Salud	Población que vive en entidades que no cuentan con Centro de Salud	Distancia media entre la entidad sin Centro y el Centro más próximo (Km)
Cataluña	3.896	3.650	1.356.953	5,79
Galicia	30.148	29.836	1.392.551	3,92
Andalucía	2.803	2.580	2.436.320	9,66
Principado de Asturias	6.944	6.910	350.547	8,16
Cantabria	929	900	288.091	5,76
La Rioja	258	245	86.591	8,84
Región de Murcia	961	925	640.719	6,42
Comunidad Valenciana	1.148	967	908.266	6,81
Aragón	1.559	1.474	295.614	11,31
Castilla-La Mancha	1.698	1.530	622.967	10,26
Canarias	1.108	1.040	1.220.441	6,75
Extremadura	622	535	343.089	11,86
Islas Baleares	317	285	466.414	7,04
Madrid	786	728	760.299	6,10
Castilla y León	6.173	6.005	890.216	10,66
Total CC. AA.	59.350	57.610	12.059.078	7,62

4 La accesibilidad a los servicios públicos educativos

En el cuadro 4 se recogen los datos del número total de centros docentes públicos de enseñanza no universitaria reglada, así como de profesores y de alumnos en estos centros.

Figure 4: Cuadro 4

Comunidad Autónoma	Centros docentes públicos				Alumnos en centros docentes públicos	
	Número	% s/Total	Profesores	% s/Total	Alumnos	% s/Total
Cataluña	3.178	18,34%	73.196	15,70%	818.883	16,34%
Galicia	1.399	8,07%	29.730	6,38%	276.096	5,51%
Andalucía	3.637	20,99%	99.914	21,43%	1.174.153	23,43%
Principado de Asturias	391	2,26%	10.464	2,24%	91.867	1,83%
Cantabria	214	1,23%	6.465	1,39%	58.863	1,17%
La Rioja	89	0,51%	3.143	0,67%	33.395	0,67%
Región de Murcia	583	3,36%	20.491	4,39%	201.080	4,01%
Comunidad Valenciana	1.632	9,42%	52.364	11,23%	557.477	11,13%
Aragón	595	3,43%	14.090	3,02%	139.376	2,78%
Castilla-La Mancha	1.177	6,79%	30.814	6,61%	301.521	6,02%
Canarias	909	5,25%	22.525	4,83%	269.581	5,38%
Extremadura	561	3,24%	14.407	3,09%	142.462	2,84%
Islas Baleares	372	2,15%	11.301	2,42%	112.467	2,24%
Madrid	1.605	9,26%	50.451	10,82%	593.264	11,84%
Castilla y León	987	5,70%	26.896	5,77%	240.174	4,79%
Total CC. AA.	17.329	100,00%	466.251	100,00%	5.010.659	100,00%

Como en el caso del gasto sanitario, se observa que las CC AA con mayor dispersión de la población tienen un peso relativo mayor en términos de recursos educativos (centros y profesores) que en términos de alumnos. Esta situación es consecuencia de la necesidad de emplear más recursos para poder proporcionar una educación de calidad a sus ciudadanos en igualdad de condiciones con independencia del lugar donde residan. Para aplicar la metodología explicada en el apartado segundo, se han dividido las entidades singulares de población en tres grupos:

- Aquellas en las cuales se sitúa un centro educativo.
- Aquellas en las cuales no existe centro educativo, pero que pertenecen a un municipio en el cual sí que hay centro educativo.

- Aquellas que pertenecen a un municipio en el cual no hay centro educativo.

Este ejercicio se ha realizado para cada uno de los siguientes tipos de centros educativos y grupos de edad: centros de educación infantil (edad 3 a 6 años), centros de educación primaria (edad 6 a 12 años) y centros de educación secundaria obligatoria (edad 12 a 16 años).

En el cuadro 5 se recoge la distancia total que debe recorrer los habitantes de estos rangos de edad que viven en las entidades que no cuentan con centro de educación hasta la localidad más cercana que cuente con centro educativo.

Figure 5: Cuadro 5

Distancias ponderadas a los centros docentes								
Comunidad Autónoma	Población 3 a 6 años		Población 6 a 12 años		Población 12 a 16 años		Total 3 a 16 años	
	Distancia total	%	Distancia total	%	Distancia total	%	Distancia total	% s/ Total
Cataluña	126.789,0	6,83%	201.223,7	6,51%	320.226,6	9,26%	648.239,4	7,71%
Galicia	179.945,7	9,70%	300.033,4	9,71%	316.669,2	9,16%	796.648,3	9,48%
Andalucía	378.485,4	20,39%	605.571,8	19,60%	512.144,3	14,81%	1.496.201,5	17,80%
Principado de Asturias	53.473,1	2,88%	89.411,4	2,89%	102.614,1	2,97%	245.498,6	2,92%
Cantabria	33.020,3	1,78%	55.694,4	1,80%	75.638,3	2,19%	164.352,9	1,96%
La Rioja	6.014,2	0,32%	9.887,3	0,32%	16.609,5	0,48%	32.511,1	0,39%
Región de Murcia	198.325,9	10,69%	318.998,8	10,33%	212.602,0	6,15%	729.926,7	8,69%
Comunidad Valenciana	126.156,0	6,80%	206.216,3	6,67%	247.204,1	7,15%	579.576,4	6,90%
Aragón	50.536,9	2,72%	89.644,3	2,90%	127.812,4	3,70%	267.993,5	3,19%
Castilla-La Mancha	57.362,6	3,09%	100.106,2	3,24%	289.286,6	8,37%	446.755,5	5,32%
Canarias	316.603,4	17,06%	548.588,3	17,76%	382.205,1	11,05%	1.247.396,8	14,84%
Extremadura	30.336,3	1,63%	55.139,2	1,78%	196.732,2	5,66%	281.207,6	3,35%
Islas Baleares	104.791,1	5,65%	169.525,6	5,49%	139.347,6	4,03%	413.664,3	4,92%
Madrid	99.896,0	5,38%	166.159,2	5,38%	155.645,0	4,50%	421.700,2	5,02%
Castilla y León	94.243,6	5,08%	173.224,1	5,61%	364.534,4	10,54%	632.002,2	7,52%
Total CC. AA.	1.855.979,7	100,00%	3.089.424,0	100,00%	3.458.271,4	100,00%	8.403.675,1	100,00%

Se puede observar que los porcentajes relativos de las CC AA respecto de esta distancia total ponderada difieren del peso relativo en la población entre 0 y 16 años.

En el cuadro 6 se recogen las distancias medias a recorrer por los habitantes de las entidades singulares de población que no cuentan con centro educativo, con la misma clasificación que en el cuadro anterior.

Figure 6: Cuadro 6

Distancias medias a recorrer por los habitantes de entidades singulares de población que no cuenta con centro de enseñanza

(Kilómetros)

Comunidad Autónoma	Número total de entidades	Población 3 a 6		Población 6 a 12		Población 12 a 16	
		Habitantes	Distancia media	Habitantes	Distancia media	Habitantes	Distancia media
Cataluña	3.896	43.752	2,9	69.543	2,9	62.554	5,1
Galicia	30.148	44.216	4,1	74.162	4,0	55.027	5,8
Andalucía	2.803	60.475	6,3	96.552	6,3	74.387	6,9
Principado de Asturias	6.944	9.714	5,5	16.326	5,5	12.633	8,1
Cantabria	929	10.247	3,2	16.207	3,4	11.457	6,6
La Rioja	258	879	6,8	1.415	7,0	2.152	7,7
Región de Murcia	961	31.420	6,3	50.258	6,3	33.385	6,4
Comunidad Valenciana	1.148	20.617	6,1	33.067	6,2	37.514	6,6
Aragón	1.559	5.196	9,7	8.948	10,0	10.720	11,9
Castilla-La Mancha	1.698	7.694	7,5	12.767	7,8	25.049	11,5
Canarias	1.108	48.298	6,6	85.642	6,4	59.521	6,4
Extremadura	622	3.207	9,5	5.789	9,5	14.751	13,3
Islas Baleares	317	16.431	6,4	26.938	6,3	20.467	6,8
Madrid	786	24.541	4,1	40.147	4,1	30.225	5,1
Castilla y León	6.173	15.570	6,1	27.440	6,3	31.734	11,5
Total CC. AA.	59.350	342.257	5,4	565.201	5,5	481.575	7,2

5 Conclusiones

La medida de la accesibilidad propuesta ofrece resultados relevantes para explicar el coste diferencial en la prestación de los servicios públicos entre CC AA.

Los datos obtenidos muestran que, a pesar de que, entre comunidades autónomas, existen grandes diferencias por usuario en términos de dotaciones materiales y personales, **las distancias totales y medias de los centros de prestación de servicios a los usuarios son muy distintas entre comunidades autónomas.**

6 Fuentes de datos

Cuadro 1

Población: Padrón Municipal a 1 de enero de 2011. INE.

Zonas básicas y médicos de familia: Informe anual del Sistema Nacional de Salud. Año 2011. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Frecuentación: Sistema de Información de Atención Primaria del SNS. Actividad asistencial ordinaria. Informe estadístico año 2012, tabla 3. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Cuadro 2

Elaboración propia a partir de los datos del gasto sanitario del año 2010 por persona en cada uno de los siete grupos de edad, de la explotación de los datos del Padrón Municipal a 01/01/2012 (INE) y del Registro Cartográfico del IGN-CNIG.

Cuadro 3

Elaboración propia a partir de los datos de la explotación de los datos del Padrón Municipal a 01/01/2012 (INE) y del Registro Cartográfico del IGN-CNIG.

Cuadro 4

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Las cifras de la Educación en España. Estadísticas e Indicadores. Edición 2013. Curso 2010-2011.

Cuadros 5 y 6

Elaboración propia a partir de los datos de la explotación de los datos del Padrón Municipal a 01/01/2012 (INE) y del Registro Cartográfico del IGN-CNIG.